

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: **83**

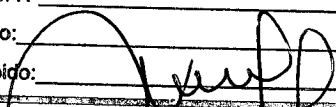
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 16 de mayo de 2018.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

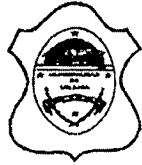
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria N° 4, el siguiente Proyecto de Resolución, declarando de "Interés Municipal" las actividades que realiza el grupo Familias Solidarias Unidas, desde hace dieciséis años, en diversos puntos de la ciudad.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16-5-18	Hs. 11:00
Numero: 476	Fojas: 4
Expta. N°	
Girado:	
Recibido:	



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

El colectivo principalmente integrado por mujeres, en su mayoría amas de casa, que conforma el grupo de Familias Solidarias Unida nació de la crisis de 2002. En esos tiempos, unas diez mujeres crearon el Club del Trueque que funcionaba dos días por semana en un pequeño quincho de la calle Beauvoir.

Esta manera de contener las dificultades derivadas de la aguda situación que se vivía en el país y en la provincia, fue fortaleciendo al grupo que adoptó luego el nombre Familias Solidarias Unidas, con el que se lo conoce hoy, gracias a la feria semanal que montan los miércoles en un local céntrico, pero que ha recorrido varios lugares de la ciudad como sedes sindicales, partidarias, gimnasios de escuelas y de la Base Naval.

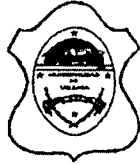
Las primeras actividades que realizaron fue el trueque de productos usados por alimentos u otros objetos de necesidad, incluso ropa. Luego, la actividad de esta asociación de vecinas fue tomando forma de feria, donde la venta de productos usados se convirtió en una buena excusa para socializar, contener a los que más necesitan, generar oportunidades de resolver la economía diaria familiar, pero también de compartir un momento con otros, de ofrecer y recibir ayuda.

Este grupo de mujeres trabajadoras demuestra el poder de resiliencia que tiene el pueblo argentino, capaz de capear los momentos más duros inventando formas de asociatividad que contienen y resuelven las necesidades básicas e inmediatas.

Estas mujeres dan testimonio también del sacrificio, de la seriedad con la que se deben encarar los proyectos y administrarlos, de la claridad y pluralidad con la que se definen las reglas internas para que los miembros puedan convivir organizadamente dentro del mismo espacio.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Estos valores son la clave para entender cómo esta organización espontánea de personas lleva dieciséis años haciendo esta tarea, demostrando que la Economía Social es mucho más que un emergente de las crisis económicas agudas y que funciona como una red contenedora en todo aspecto, aún en los momentos de mayor alivio macroeconómico.

La solidaridad, la autogestión, la reutilización, la contención, la ayuda, sin descuidar el aspecto lúdico y cooperativo son valores que regulan el funcionamiento del grupo y que se convierten en el ejemplo que buscamos destacar y compartir con otros.

Es por ello, es que solicito el acompañamiento de mis pares para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con trazos fluidos y una gran 'O' final.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de "Interés Municipal" las actividades que realiza el grupo Familias Solidarias Unidas, desde hace dieciséis años, en diversos puntos de la ciudad, creando oportunidades para vecinos y vecinas sin empleo generar recursos, ofrezcan y reciban ayuda y contención, creando una red de vínculos sociales, mediante prácticas encuadradas en la Economía Social.

**ARTÍCULO 2º.-** OTORGAR a la referente del grupo, la señora Verónica Moyano, copia autenticada de la presente Resolución y los presentes protocolares de rigor en nombre del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia